

Brigada de Infantería don Martín Melero Pedrazuela.—Retirado: 12 de noviembre de 1965.
 Brigada de Infantería don Hermenegildo Rodríguez García.—Fallecido.
 Brigada de Caballería don Eustaquio Ferrer Marzo.—Retirado: 16 de noviembre de 1965.
 Brigada de Artillería don Primitivo Boyano López.—Retirado: 2 de noviembre de 1965.
 Brigada de Artillería don Luis Chao García.—Retirado: 5 de noviembre de 1965.
 Brigada de Sanidad don Eduardo Camacho Vera.—Retirado: 21 de noviembre de 1965.
 Brigada de Veterinaria don José Luis Orduña González.—Retirado: 24 de noviembre de 1965.
 Sargento de Infantería don Antonio Beltrán Cabrera.—Retirado: 21 de noviembre de 1965

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 1 de diciembre de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 1 de diciembre de 1965 por la que se otorga, por adjudicación directa, un destino a un Escribiente Mayor de primera de la Armada.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga, por adjudicación directa, el destino de Auxiliar Administrativo en la Empresa «Marmolera Gallega, S. L.», con domicilio social en calle Obispo Aguirre número 13, Lugo, al Escribiente Mayor de primera de la Armada don José Luis Tomé Alonso, en situación de «Reemplazo Voluntario» en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo. Fija su residencia en Lugo. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El citado Escribiente Mayor de primera de la Armada que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley.

Art. 3.º Para el envío de la Baja de Haberes y Credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 1 de diciembre de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se rectifica la de 5 de noviembre de 1965, que reconoce a don Hermes Plagaro Cobo, Instructor de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por haberse padecido error en la resolución de 5 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 19 de noviembre en curso, reconociendo a don Hermes Plagaro Cobo, Instructor de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo anual de 15.720 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, queda rectificada la misma en el sentido que en donde dice: «con efectividad de 8 de julio próximo pasado», debe decir: «con efectividad de 8 de julio de 1963.»

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 27 de noviembre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1965 por la que se nombra a don José María Crespo Márquez Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cáceres.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cáceres, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don José María Crespo Márquez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3533/1965, de 19 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Federico Ynglés Sellés.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Federico Ynglés Sellés, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día cinco del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
 CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 3534/1965, de 25 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería de Marina don Fernando de la Cruz Lacaci

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día veinticinco de noviembre del año en curso, al Coronel don Fernando de la Cruz Lacaci, nombrándole Subinspector general de Infantería de Marina y Jefe de la Sección de Organización de la Inspección General de dicho Cuerpo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
 PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3535/1965, de 25 de noviembre, por el que se nombra Jefe del Mando de Escoltas al Contralmirante don Victoriano Sánchez-Barcaiztegui y Aznar.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número novecientos veinticinco, de quince de abril de mil novecientos sesenta y cinco, sobre reorganización de la Flota, a propuesta del Ministro de Marina,